ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

3437 *Aprobación Cuenta General ejercicio 2015.*

Edicto

Presentada que ha sido la Cuenta General del Presupuesto de este Municipio, relativa al ejercicio 2015, queda expuesta al público, juntamente con el Expediente, justificantes y dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, en la Secretaría Municipal, por término de 15 días, lo cual se anuncia a los efectos del núm. 3 artículo 212 del TRLHL, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo y a fin de que durante dicho plazo y ocho días más, los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

La Iruela, a 19 de Julio de 2016.- El Alcalde-Presidente, José Antonio Olivares Sánchez.

cve: BOP-2016-3437
Verificable en https://bop.dipujaen.es